

AÑO XXVII.—Número 9.879

SANTANDER—Miércoles 8 de enero de 1919

Teléfono número 139

LA EXCELENTISIMA SEÑORA

D.ª María Mazorra Palacio

Viuda del Excmo. Sr. D. Benigno Palacio de la Hoz

HA FALLECIDO EL DIA 7 DE ENERO DE 1919

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus hermanos don Fernando (ausente), doña Buenaventura y doña Matilde; hermanos políticos doña Luisa Molina (ausente) y don Julio Cortiguera; sobrinos Antonio, Julio, María, Fernando, Carmen, José y Buenaventura; primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy miércoles a las DOCE, desde la casa mortuoria calle de San Francisco, número 33, al sitio de costumbre, para ser trasladado al panteón de familia, al Arrenal de Penagos, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana jueves a las DIEZ de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Francisco, favores por los cuales quedarán reconocidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las OCHO, en la citada parroquia.

Santander 8 de enero de 1919.

Funeraria de C. San Martín Alameda 4.ª 20 y 22. Tel. 181.—Servicio permanente

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR Don Fausto Collado Hoyo

FALLECIÓ EN EL PUEBLO DE CARASA, AYUNTAMIENTO DE VOTO, EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 1917

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su viuda doña Ana Borholla; hermanas, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a las almas piadosas le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan al aniversario, que por el alma del finado se celebrará, mañana 9, a las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de Carasa, favores que agradecerán eternamente.

Todas las misas que se celebran en dicho día en la Iglesia de San Esteban de Padriaga, Trinitarios de la Bien Aparecida y Capuchinos de Montecharo, serán aplicadas por el alma del finado.

Carasa 8 de enero de 1919.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Asunción Vega de Zorrilla

que falleció en Riva (Valle de Ruesga) en enero de 1918

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su esposo don Rafael Zorrilla Bringas; hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

El día 9, a las once de la mañana, se celebrarán funerales en la parroquia de Riva, por el eterno descanso de su alma.

SANTORAL

Día 8.—Miércoles.—San Luciano, presbítero, San Máximo, obispo, y Santa Gládua, virgen, patrona de Baños.

Día 9.—Jueves.—San Julián, mártir, Santa Basilia, San Vidal, San Marcelino y Santa Marciana.

La muerte de Teddy

Acaba de morir Teodoro Roosevelt, Teddy I, como le llamaron los periódicos de Europa, cuando, medio en broma, medio en serio, llegó a hablarse de sus proyectos de erigirse emperador de Norte América.

Teodoro Roosevelt era uno de los hombres más conocidos de su tiempo. Era al mismo tiempo un "monstrum activitatem" que derrochaba sus inimitables energías en mil distintos campos de acción.

Casi o al menos interesante en él era la política, a pesar de haber sido uno de los políticos más influyentes de su

sar a ocupar el de jefe del departamento de policía de New York. A los dos años abandonó este cargo, también pasando a la secretaría del Almirantazgo. En este puesto le sorprendió, un año después, la guerra con España, y aprovechó esta circunstancia para ganar la popularidad y convertirse en un héroe extraño y pintoresco.

En sus primeros tiempos y a fin de aumentar su vigor físico fué ganadero y allí aprendió a montar admirablemente a caballo. Así, al declararse la guerra, aprovechó estas aptitudes y organizó el regimiento de Rough Riders—jinetes bárbaros—en el que formaron en una extraña y pintoresca mezcla, sus antiguos compañeros de las praderas del Far West, los "cowboys" y millonarios de la V. Avenida.

En todo fué este hombre pintoresco. La actuación de Roosevelt en esta guerra—dice el biógrafo inglés, a quien vamos siguiendo—fué muy discutida—y mientras unos la alaban hasta la hiperbole—otros, los "antirrosvelistas", la tachan de ridícula y la satirizan. Pero es indudable que con sus reales o supuestas hazañas, se convirtió en el hombre del día en América. Y aprovechando esta popularidad, el coronel de los Rough Riders se hizo elegir, en 1898, gobernador del Estado Newyorkino.

Había irrumpido con tanta fuerza en la vida pública, que se hizo temible. Y el senador Mark Hanna, que dirigía la segunda campaña electoral de Mack Kinley, temeroso de que la popularidad de Roosevelt comprometiese la elección, hizo que se le eligiera vicepresidente.

Seis meses después, Mac Kinley, era asesinado, y Roosevelt, gracia a su buena estrella, se encontró de presidente de los Estados Unidos de América.

Cada nuevo presidente, debe inaugurar en los Estados Unidos una nueva era. Y Roosevelt inauguró una de las más brillantes de la política americana.

El levantó el rango internacional de la poderosa nación a alturas hasta entonces no conocidas.

El coronel de los Rough Riders, el estudiante de Harvard, el hijo de la vieja familia newyorkina que había vestido el uniforme de soldado, y había esgrimido en los territorios de las fronteras la hacha del leñador, llegó a la Casa Blanca, transformándolo todo. La bala que mató a Mac Kinley cambió completamente los destinos de Norteamérica. Con él se inauguró la gran era de los Estados Unidos en septiembre de 1901. Así que cuando en 1901, terminó su mandato, fué reelegido por la casi unanimidad de sufragios.

Es tradición americana que ningún presidente vaya a la tercera reelección. La impuso Washington, el fundador de la República, y desde entonces la continuó el cuerpo electoral.

Mr. Roosevelt, conociendo el modo de pensar de sus conciudadanos, tuvo la habilidad de atemperarse a él. Así el día de su segunda reelección prometió solemnemente:

—"Por nada del mundo aceptaré una nueva designación."

En este segundo período presidencial suyo, fué cuando intervino eficazmente para concertar la paz entre Rusia y Japón. El, personalmente, realizó desde Washington, los trabajos preliminares. Las dos naciones beligerantes por iniciativa suya enviaron a América dos embajadas dirigidas por el conde Witte y por el Barón Komura.

Cuando llegaron, Roosevelt estaba pasando su temporada de verano en su posesión de Sagamore Hill, en Oyster Bay.

Esta finca era una sencilla villa de verano, en el alto de una colina, con el mar a un lado y un bosque intrincado al otro. Unos pocos acres de tierra laborable rodean la mansión. Al cuidado de la finca estaba un viejo granjero de origen escocés. Muchas veces se vio a Roosevelt, ayudándole a levantar fardos de heno.

Aquella silenciosa y tranquila villa de Oyster Bay, presenció en el verano de 1905 un espectáculo histórico. Una escuadra de poderosos barcos de guerra entró allí. Uno de estos barcos conducía a los diplomáticos rusos; otro a los japoneses. Cualquiera otro jefe de Estado habría elegido para teatro de aquellas negociaciones el puerto de New York. Roosevelt quiso que el acto histórico tuviese lugar bajo las ventanas de su granja.

El escritor inglés, que nos suministra estos interesantes datos, estuvo presente a la primera entrevista del presidente con los japoneses y con los rusos. Se celebró en la cámara del acorazado americano "Mayflower".

El personal de las dos embajadas fué colocado en departamentos distintos. Roosevelt fué presentando a todos, uno por uno. Al llegar el momento de pasar al comedor donde había de servirse el lunch, surgió la primera dificultad. ¿Quién pasaría primero, Rusia o el Japón?

Por un momento Roosevelt pareció dudar. Pero resolvió rápidamente:

—Monsieur Witte—dijo dirigiéndose al estadista moscovita—dignaos pasar con el Barón Komura. ¡Mr. Takahira, irá con el Barón Rosson!

Y el conde Witte, alto y hercúleo, dió su brazo al diminuto ministro japonés y ambos entraron juntos. La cuestión de etiqueta se había salvado.

Rossen y Takahira, cogidos también del brazo, entraron después.

De aquella entrevista en Oyster Bay, nació la paz que se firmaba poco después en Portsmouth.

Los cuatro años de esta segunda etapa presidencial, salvo el pánico financiero de 1907, fueron de gran prosperidad para Norteamérica. Y al finalizar su segundo mandato se dió como un César romano, el gusto de designarse su sucesor, Mr. Taft.

—O se acepta a Taft—dijo en aquella ocasión—o me hago reelegir.

Ya no se acordaba, sin duda, de que había prometido solemnemente, que bajo ningún pretexto aceptaría la reelección por tercera vez.

Taft, fué elegido, gracias a Roosevelt, y este partió para su célebre cacería en Africa.

La mañana en que el barco que le conducía zarpará recibió el siguiente telegrama de su sucesor:

"Debo mi nombramiento a Charles V. Taft (un hermano suyo multimillonario), y a usted. Le estaré siempre reconocido."

Roosevelt, al leerlo, dió un bote:

—Esta majadero—dijo—pone en primer lugar a los millones de su hermano, y en segundo a mi cerebro!

Al regreso a Norteamérica volvió Roosevelt a lanzarse a la política, y el 25 de febrero de 1912, anunció que se presentaba otra vez candidato.

Los periódicos le hicieron una oposición terrible. Y a dos columnas y con grandes titulares estuvieron publicando los siguientes sueltos:

Decisión del presidente Roosevelt en 1904:

"Por nada del mundo volveré a ser candidato, ni aceptaré otra designación."

Decisión del ex presidente Roosevelt en 1912:

"Aceptaré la presidencia de la República si el pueblo me la ofrece."

Como recordarán nuestros lectores se celebró la elección, y resultó triunfante Mr. Wilson.

Roosevelt quedó obscurecido algunos meses más. Muy pocos. La guerra europea que estalló en 1914 le volvió al palenque nuevamente. Fué intervencionista desde el primer momento, y combatió duramente a Wilson, por su pacifismo de los primeros años. Al entrar los Estados Unidos en la guerra, envió a ella a todos sus hijos, uno de los cuales, el aviador Quinlan Roosevelt, murió en el mes de junio, en Chateau Thierry. Poco le ha sobrevivido su padre, y poco ha podido gozar de la hegemonía americana en el mundo, ideal al que había consagrado toda su vida de luchador.

principal encanto de "La venganza de Don Mendo" es la rima. Hay en la obra estrofas de todos los metros y medidas, desde la octava real, magnífica y sonora, hasta el ovillojo casquiano. Muñoz Seca ha querido demostrar que no hay nada vedado para él. Con toda sinceridad, hay versos en la obra que Zorrilla hubiera firmado muy complacido.

Por no desmenuzar la obra no adelantamos algunos trozos de las escenas, que mañana escuchará el público.

Hoy se verificará el ensayo con todo.

Entre lo más notable de la obra figura una descripción lírica del juego de las siete y media, que tiene el encanto y el sabor clásico de "La Cena" de Baltasar de Alcázar.

Todos andan alborozados con esta obra; Puga, la Empresa del salón y los abonados. Todos, menos los pobres actores, que como ya hemos dicho, han tenido que hacer considerables sacrificios pecuniarios para vestirse.

Lo que nos decía Portes:

—Aquí, como nos empeñamos en hacer una cosa, la hacemos. Y vea usted que nos hemos empeñado.

A lo que agregó Margarita Larrea, la moñísima damita joven:

—No hay quien me lo quite de la cabeza! ¡Somos víctimas de una Venganza!

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR Don Fausto Collado Hoyo

FALLECIÓ EN EL PUEBLO DE CARASA, AYUNTAMIENTO DE VOTO, EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 1917

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su viuda doña Ana Borholla; hermanas, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a las almas piadosas le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan al aniversario, que por el alma del finado se celebrará, mañana 9, a las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de Carasa, favores que agradecerán eternamente.

Todas las misas que se celebran en dicho día en la Iglesia de San Esteban de Padriaga, Trinitarios de la Bien Aparecida y Capuchinos de Montecharo, serán aplicadas por el alma del finado.

Carasa 8 de enero de 1919.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Asunción Vega de Zorrilla

que falleció en Riva (Valle de Ruesga) en enero de 1918

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su esposo don Rafael Zorrilla Bringas; hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

El día 9, a las once de la mañana, se celebrarán funerales en la parroquia de Riva, por el eterno descanso de su alma.

—Monsieur Witte—dijo dirigiéndose al estadista moscovita—dignaos pasar con el Barón Komura. ¡Mr. Takahira, irá con el Barón Rosson!

Y el conde Witte, alto y hercúleo, dió su brazo al diminuto ministro japonés y ambos entraron juntos. La cuestión de etiqueta se había salvado.

Rossen y Takahira, cogidos también del brazo, entraron después.

De aquella entrevista en Oyster Bay, nació la paz que se firmaba poco después en Portsmouth.

Los cuatro años de esta segunda etapa presidencial, salvo el pánico financiero de 1907, fueron de gran prosperidad para Norteamérica. Y al finalizar su segundo mandato se dió como un César romano, el gusto de designarse su sucesor, Mr. Taft.

—O se acepta a Taft—dijo en aquella ocasión—o me hago reelegir.

Ya no se acordaba, sin duda, de que había prometido solemnemente, que bajo ningún pretexto aceptaría la reelección por tercera vez.

Taft, fué elegido, gracias a Roosevelt, y este partió para su célebre cacería en Africa.

La mañana en que el barco que le conducía zarpará recibió el siguiente telegrama de su sucesor:

"Debo mi nombramiento a Charles V. Taft (un hermano suyo multimillonario), y a usted. Le estaré siempre reconocido."

Roosevelt, al leerlo, dió un bote:

—Esta majadero—dijo—pone en primer lugar a los millones de su hermano, y en segundo a mi cerebro!

Al regreso a Norteamérica volvió Roosevelt a lanzarse a la política, y el 25 de febrero de 1912, anunció que se presentaba otra vez candidato.

Los periódicos le hicieron una oposición terrible. Y a dos columnas y con grandes titulares estuvieron publicando los siguientes sueltos:

Decisión del presidente Roosevelt en 1904:

"Por nada del mundo volveré a ser candidato, ni aceptaré otra designación."

Decisión del ex presidente Roosevelt en 1912:

"Aceptaré la presidencia de la República si el pueblo me la ofrece."

Como recordarán nuestros lectores se celebró la elección, y resultó triunfante Mr. Wilson.

Roosevelt quedó obscurecido algunos meses más. Muy pocos. La guerra europea que estalló en 1914 le volvió al palenque nuevamente. Fué intervencionista desde el primer momento, y combatió duramente a Wilson, por su pacifismo de los primeros años. Al entrar los Estados Unidos en la guerra, envió a ella a todos sus hijos, uno de los cuales, el aviador Quinlan Roosevelt, murió en el mes de junio, en Chateau Thierry. Poco le ha sobrevivido su padre, y poco ha podido gozar de la hegemonía americana en el mundo, ideal al que había consagrado toda su vida de luchador.

principal encanto de "La venganza de Don Mendo" es la rima. Hay en la obra estrofas de todos los metros y medidas, desde la octava real, magnífica y sonora, hasta el ovillojo casquiano. Muñoz Seca ha querido demostrar que no hay nada vedado para él. Con toda sinceridad, hay versos en la obra que Zorrilla hubiera firmado muy complacido.

Por no desmenuzar la obra no adelantamos algunos trozos de las escenas, que mañana escuchará el público.

Hoy se verificará el ensayo con todo.

Entre lo más notable de la obra figura una descripción lírica del juego de las siete y media, que tiene el encanto y el sabor clásico de "La Cena" de Baltasar de Alcázar.

Todos andan alborozados con esta obra; Puga, la Empresa del salón y los abonados. Todos, menos los pobres actores, que como ya hemos dicho, han tenido que hacer considerables sacrificios pecuniarios para vestirse.

Lo que nos decía Portes:

—Aquí, como nos empeñamos en hacer una cosa, la hacemos. Y vea usted que nos hemos empeñado.

A lo que agregó Margarita Larrea, la moñísima damita joven:

—No hay quien me lo quite de la cabeza! ¡Somos víctimas de una Venganza!

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR Don Fausto Collado Hoyo

FALLECIÓ EN EL PUEBLO DE CARASA, AYUNTAMIENTO DE VOTO, EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 1917

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su viuda doña Ana Borholla; hermanas, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a las almas piadosas le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan al aniversario, que por el alma del finado se celebrará, mañana 9, a las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de Carasa, favores que agradecerán eternamente.

Todas las misas que se celebran en dicho día en la Iglesia de San Esteban de Padriaga, Trinitarios de la Bien Aparecida y Capuchinos de Montecharo, serán aplicadas por el alma del finado.

Carasa 8 de enero de 1919.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Asunción Vega de Zorrilla

que falleció en Riva (Valle de Ruesga) en enero de 1918

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su esposo don Rafael Zorrilla Bringas; hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

El día 9, a las once de la mañana, se celebrarán funerales en la parroquia de Riva, por el eterno descanso de su alma.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR Don Fausto Collado Hoyo

FALLECIÓ EN EL PUEBLO DE CARASA, AYUNTAMIENTO DE VOTO, EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 1917

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su viuda doña Ana Borholla; hermanas, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a las almas piadosas le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan al aniversario, que por el alma del finado se celebrará, mañana 9, a las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de Carasa, favores que agradecerán eternamente.

Todas las misas que se celebran en dicho día en la Iglesia de San Esteban de Padriaga, Trinitarios de la Bien Aparecida y Capuchinos de Montecharo, serán aplicadas por el alma del finado.

Carasa 8 de enero de 1919.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR Don Fausto Collado Hoyo

FALLECIÓ EN EL PUEBLO DE CARASA, AYUNTAMIENTO DE VOTO, EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 1917

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su viuda doña Ana Borholla; hermanas, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a las almas piadosas le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan al aniversario, que por el alma del finado se celebrará, mañana 9, a las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de Carasa, favores que agradecerán eternamente.

Todas las misas que se celebran en dicho día en la Iglesia de San Esteban de Padriaga, Trinitarios de la Bien Aparecida y Capuchinos de Montecharo, serán aplicadas por el alma del finado.

Carasa 8 de enero de 1919.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Asunción Vega de Zorrilla

que falleció en Riva (Valle de Ruesga) en enero de 1918

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su esposo don Rafael Zorrilla Bringas; hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

El día 9, a las once de la mañana, se celebrarán funerales en la parroquia de Riva, por el eterno descanso de su alma.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR Don Fausto Collado Hoyo

FALLECIÓ EN EL PUEBLO DE CARASA, AYUNTAMIENTO DE VOTO, EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 1917

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su viuda doña Ana Borholla; hermanas, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a las almas piadosas le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan al aniversario, que por el alma del finado se celebrará, mañana 9, a las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de Carasa, favores que agradecerán eternamente.

Todas las misas que se celebran en dicho día en la Iglesia de San Esteban de Padriaga, Trinitarios de la Bien Aparecida y Capuchinos de Montecharo, serán aplicadas por el alma del finado.

Carasa 8 de enero de 1919.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Asunción Vega de Zorrilla

que falleció en Riva (Valle de Ruesga) en enero de 1918

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su esposo don Rafael Zorrilla Bringas; hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

El día 9, a las once de la mañana, se celebrarán funerales en la parroquia de Riva, por el eterno descanso de su alma.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR Don Fausto Collado Hoyo

FALLECIÓ EN EL PUEBLO DE CARASA, AYUNTAMIENTO DE VOTO, EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 1917

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su viuda doña Ana Borholla; hermanas, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a las almas piadosas le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan al aniversario, que por el alma del finado se celebrará, mañana 9, a las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de Carasa, favores que agradecerán eternamente.

Todas las misas que se celebran en dicho día en la Iglesia de San Esteban de Padriaga, Trinitarios de la Bien Aparecida y Capuchinos de Montecharo, serán aplicadas por el alma del finado.

Carasa 8 de enero de 1919.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Junta de Obras del Puerto

Por falta de número de señores vocales no pudo celebrarse ayer la sesión ordinaria en la Junta de Obras del Puerto.

Asistirían los señores Gómez y Gómez, Coreño, Piñero y S. González.

La subsidiaria se celebrará mañana.

acontecimiento teatral

"La venganza de don Mendo"

El cuarto de Ricardo Puga, el notable actor, parece una sala de la Armada real. Todo son cascotes, rodajas, cotas de malla, montantes, mandobles, yelmos y otras ligeras prendas de abrigo que en el siglo XII eran "le dernier cri". Allí están Puga y Portes probándose los elegantes atavíos.

Al entrar, oímos hablar de la "cota 304", y nos creemos transportados a Verdún. Al fin nos enteramos de que es la cota de malla que hace ese número, entre las que hay almacenadas en el escenario.

No es este el único "quid pro quo". El valet "de chambre" de Puga entra sofocado:

—Don Ricardo, recuerde usted que hay que devolver el casco!

Y Puga, displicentemente acaba de vaciar el contenido de una botella de cerveza y se la alarga a su servidor.

—¡Ya no me acordaba! Es verdad que sale más barato devolviendo el casco.

Es preciso que el "valet" insista para que se aclare todo. No se trata del casco de la cerveza, sino del casco que Puga ha de lucir en "La venganza de Don Mendo", que se estrenará mañana, y en el que hay que introducir algunas reformas.

—Si, nos dice el notable actor, tratando de encajárselo—Hay que meter en forma ese casco. ¡Es una de las muchas cosas que no me caben en la cabeza!

Nuestros lectores habrán caído ya en la cuenta de que todo lo referido ocurría a cuenta de los preparativos de "La venganza de Don Mendo", la celebradísima producción de Muñoz Seca, cuyo estreno en Santander revestirá para nuestro público los caracteres de un acontecimiento teatral. Esta obra, además de originalísima y graciosísima, es de gran vistosidad. Ha habido que hacer un vestuario completo y costoso de época, que ha sembrado el terror y el déficit entre los simpáticos actores de la compañía.

Sólo a Portes le queda la ropa que ha mandado hacerse la friolera de unos 100 duros. En total, el desembolso que por este concepto tiene que hacer la compañía, pasará de 7.000 pesetas.

A parte de esto, Puga ha adquirido en Madrid un saldo magnífico de armaduras, armas de época y otros arreos, procedentes del teatro Español. Nosotros asistimos a la llegada de los bultos. Venían los distintos objetos perfectamente embalados y clasificados. En un bulto, las cotas de malla, en otro las espadas, en otros las espadas. Los tramoyistas y acomodadores corrían de un lado para otro con los fardos:

—¡Aquí está el bulto primero de espuelas!

—¡Aquí el tres de mandobles!

—¡Dame el siete de espadas y una media!

—¡Te daré el par completo!

—¡No, que entonces me paso!

Para formarse una idea de lo que supone la representación de la celebradísima obra teatral, basta saber que toman parte en ella los siguientes personajes:

Magdalena, Azofaifa, doña Ramirez, doña Berenguela, marquesa, duquesa, Raquel, Ester, Aljalamita, Rezaída, Niñón, Macías, don Mendo, don Pero, don Nuño, Moncada, Abad, Alfonso VII, Bertoldino, Froilán, Clodolfo, Girona, don Lupo, León, Sigüenza, Manfredó, Marcial, Ali Fofez, don Juan, don López, don Gil, Lorenzana, don Suero, Aldana, don Cleto, Oliva y don Tusó. Amén de damas, pajes, heraldos, tamborileros, pifanero, frailes, escuderos, ballesteros y halconeros.

Es decir, que dejando a un lado la comparsa innominada, figuran en el reparto la friolera de once damas de todas edades y condiciones y 26 apuestos caballeros. Aunque haya llenos, como es de suponer, los días de la representación, habrá más gente en el escenario que en la sala. Ojo, pues, con lo que se hace, publicifiquemos.

Habrá que ver a toda esta gente hablando en verso, porque uno de los

Sección marítima

VELERO A PIQUE

Ayer, a las cinco y media de la tarde, se fué a pique el velero "Vicente" que se hallaba amarrado en el cargadero que la Sociedad "Minas de Complemento" tiene en San Salvador.

El barco tenía cargadas 210 toneladas de mineral de hierro.

La tripulación fué puesta a salvo. Se desconocen las causas que ocasionaron el naufragio, pero lo más probable es que al velero se le haya abierto una vía de agua.

Dadas las condiciones de buque y el fondo sobre se halla, se considera difícil el poder ponerlo a flote.

SON ESPERADOS

Se esperan el vapor "Breifond", procedente de Nueva York, con un cargamento de 6.500 toneladas de petróleo y que alijará en Santander 2.500 toneladas para los señores Desmarais Hermanos y los señores Deuth, del Astillero.

También son esperados el "Roger de Flor", procedente de Inglaterra, con 300 toneladas de carga general y el "Grao", Barcos entrados: "Cabo San Sebastián", de Bilbao; "Macarena", de Pasajes; "Nueva España", de Bilbao.

Despachados: "Macarena", para Avilés; "Nueva España", para Gijón; "Cabo San Vicente", para Barcelona; "City of Bruselas", para Ayr.

Notas municipales

El reposo del pan.

Ayer, el teniente de alcalde del cuarto distrito, señor Fernández Quintanilla, efectuó un reposo en las panaderías de su distrito.

En "La Económica" y en las panaderías de don Antonio González Torres y de don Arsenio Quintanilla el pan dió un peso satisfactorio, aunque el punto de cocción era deficiente.

En la panadería de Santa Lucía fueron decomisadas varias piezas de pan faltas de peso, que hoy serán repartidas entre los establecimientos de beneficencia.

La pavimentación.

Ayer hablamos, en uno de los pasillos del Ayuntamiento, con don Fernando Sánchez, contratista del asfaltado.

Acabo de hablar—nos dijo—con el señor alcalde, que me ha mandado llamar.

Mañana, en cuanto el tiempo lo permita, comenzaré a trabajar, tanto en el paseo de Pereda y en las calles de Atarazanas y Burgos, como así mismo en la zona de Ensanche.

Todas las reparaciones que hagamos próximas a la línea de la Red Santanderina, serán tiempo y dinero perdidos.

Los carriles de esta vía no están sentados sobre firme, así una vez hecha la reparación, en cuanto el material se enfría, al pasar el coche se resquebraja, y luego pasan los carros y los coches por encima de las grietas y ya está formado nuevamente el bache.

Además tropezamos con la falta de breas naturales; las hay artificiales, muy caras, pero no sería gran inconveniente si dieran buen resultado.

Gran Casino del Sardinero

MIÉRCOLES, 8 DE ENERO

Debut de

PRECIOSILLA, Canzonetista.

Episodio segundo de EL SIGNO DE LA TRIBU, tres partes.

Ecología de sociedad

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita María Teresa Baso y Cobo, hija de nuestro distinguido amigo y colaborador don Francisco Baso, para el afortunado Ingeniero don Aureo Diego.

Su petición fué hecha por la respetable señora doña Asunción Muela, viuda de Diego, madre del novio.

La boda tendrá lugar en fecha próxima.

Ha salido para Madrid, el joven Manuel Ruiz Abascal.

Gobierno civil

JUNTA PROVINCIAL DE REPOBLACION FORESTAL

Ayer se reunieron en el despacho del señor gobernador civil los señores que forman esta Junta.

Se trataron algunos asuntos de trámite y la concesión de sesenta permisos de aprovechamientos forestales.

LA CUESTION DEL PAN

Al recibirnos anoche el señor Laserna nos manifestó que con arreglo a la Real orden del día 4 del corriente había decidido reunir ayer mismo a la Junta provincial de Subsistencias para fijar el precio del pan.

No la he reunido—antes—nos dijo—porque fueron días festivos los días 5 y 6; no la convocó para hoy por no haberme enviado el Sindicato harnero provincial unos datos que le he pedido. Mañana están ocupados el presidente de la Audiencia y el alcalde por ser día de sesión; pero el jueves sin más aplazamiento se reunirá la Junta y en ella mantendré lo dispuesto en la Real orden, es decir, que el precio del pan será igual al precio de la harina.

También nos dijo el señor gobernador que si procedía, a juicio de la Junta, serían tasados los precios de otros artículos alimenticios.

Tengan ustedes en cuenta, además de la carestía de los materiales, que yo pago a mis empleados y obreros más de 12.000 pesetas y que el Ayuntamiento... me debe más de 180.000 pesetas y conste señores, que el pueblo y LA ATALAYA tienen razón en protestar.

Comisión de Obras.
Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Obras. Se despacharon algunos asuntos pendientes de trámite.

Comisión de Hacienda.
Ayer, a las seis de la tarde, se reunió en el Ayuntamiento y bajo la presidencia del señor Pereda Elordi, la Comisión de Hacienda.

A propuesta de éste, se acordó nombrar una Comisión que visite los Bancos locales y establecimientos de crédito, para ver si éstos facilitarían fondos con la garantía del nuevo arbitrio de vinos, con que hacer frente a las deudas más apremiantes del Municipio, tal como la contraída con la Diputación provincial. Una vez que esta Comisión realice gestiones que le han sido encomendadas, se dará cuenta de ellas a la Corporación municipal para su aprobación.

ASCENSO

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia provincial de Huelva, don Manuel Pedregal y Luega que ha desempeñado en Santander el cargo de juez de instrucción del distrito del Este y el de teniente fiscal de la Audiencia.

El señor Pedregal, durante los cuatro años que ha residido entre nosotros, se ha conquistado muchísimas simpatías y amigos que hoy sienten la ausencia de tan correcto caballero, al mismo tiempo que celebran tan merecido ascenso.

Por nuestra parte deseamos al señor Pedregal toda clase de prosperidades en su nuevo cargo.

GRAN CASINO DEL SARDINERO

Hoy debutó en el teatro del Gran Casino la elegante y bella canzonetista "Preciosilla", que tiene una personalidad sobresaliente entre las artistas de su género, personalidad bien conquistada por su hermosa voz, por el lujo de su presentación y por su arte.

En la sesión de las seis y media se proyectará el segundo episodio, en tres partes, de la película folletinesca "El signo de la tribu".

Antes se pondrá una bonita cinta del natural "A bordo de la Nautilus" y una cómica titulada "El deseo de Manolo".

Hallazgo de un cadáver

Por el carabinero de servicio en el matorral de Molnedo, fué visto ayer, a las siete y media de la mañana, el cadáver de un hombre que flotaba sobre las aguas.

Inmediatamente se dió aviso del hecho a la Comandancia de Marina y se dispuso que saliera un cabo de mar con algunos individuos a sus órdenes a recoger el cadáver, pero al embarcar, el cadáver se hundió o fué arrastrado por la corriente, desapareciendo.

Durante toda la mañana se estuvieron practicando sondeos que resultaron infructuosos.

A las doce volvió a aparecer el cadáver, y remolcado por un bote, fué llevado hasta la rampa de Puerto Chico, a donde acudió el Juzgado de guardia, que era el del Este, formado por el juez don Víctor Cobián, secretario habilitado don Angel Gutiérrez y forense señor Ruano.

Identificado el cadáver resultó ser el de Genaro Cifuentes, de cincuenta y ocho años de edad, casado, domiciliado en esta ciudad y empleado en la limpieza pública.

Se desconoce cómo ocurrió el hecho; sólo se sabe que en la noche del día 6, después de abandonar el trabajo, fué al café "Centro Montañés", situado en la calle de Calderín, esquina a la de Gándara, donde depositó la escoba.

Dicen los que entonces le vieron, que Genaro estaba algo ebrio y se supone que se haya aproximado al muelle a contemplar el imponente aspecto del mar y el viento lo haya hecho caer al agua.

El Juzgado ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial, donde se le practicará la autopsia.

DISTRIBUCION DE PREMIOS EN EL COLEGIO CÁNTABRO

Con numeroso concurso de familias verificóse el día 6 del corriente el reparte de premios obtenidos por los alumnos del curso 1917-18, en el referido Colegio. El amplio salón estaba elegantemente decorado y dió principio el acto a las cinco menos cuarto.

Ocupaban la presidencia el señor don Alberto Corral, los Padres director y secretario del Colegio y don Julián Haro y don Manuel López Dórga.

Los números del programa "Arabesques" de G. Debussy y "Allegro appassionato" de Saint Saens fueron admirablemente ejecutados por el profesor del Colegio don G. Inaz. Por primera vez se cantó el Himno del Colegio, letra del padre director y música de don Pedro Gorrochategui, profesor del Colegio de Padres Agustinos de Llanes, que personalmente le dirigió y acompañó al piano. Letra y música son de carácter eminentemente montañés y merecieron del inteligente público muchos aplausos.

Justificando las alusiones históricas del himno, pronunció un vibrante discurso sobre las "Glorias de la Montaña", el director del Colegio, M. R. P. Ignacio Monasterio, quien después de felicitar y

exhortar a los alumnos premiados terminó dando las gracias al señor don Julián Haro, por un generoso y original donativo para "Premio extraordinario." Dicho señor subcribió y totalmente pagó seis acciones de la Sociedad "Colegio Cántabro", de 500 pesetas cada una, para repartir dos cada año entre los alumnos que durante el curso hubieran obtenido mayor número de sobresalientes en conducta y aprovechamiento.

Solicitó y obtuvo del público el padre director un fervoroso aplauso para el señor Haro, al que unimos el nuestro, muy entusiasta y sincero por tan generoso donativo, medio eficazísimo de promover el progreso y la cultura.

El alumno señor don Joaquín Manzanos leyó muy correctamente unas estrofas de un padre Agustino, a Menéndez Pelayo, tituladas: "La raza cántabra y un cántabro inmortal"; y en la concisa y elegante "Memoria", leída por el padre secretario del Colegio, pudimos ver el origen, formación y pedagógica organización de tan importante Centro de enseñanza así como la laudable labor de sus directores los Padres Agustinos, que admirablemente secundan la iniciativa de los padres de familia que constituyen la Sociedad "Colegio Cántabro", cuyo Consejo de administración trabaja incansable bajo la presidencia de don Alberto Corral, por llevar a cabo el gran proyecto del Colegio definitivo que tanto ha de honrar a Santander.

Como apéndice a la "Memoria" anual el mismo padre secretario dió lectura a un "acuerdo" de profesores en que se establecen las normas para el otorgamiento de los premios y conforme a una de ellas, se procedió en público al sorteo de los de "Excelencia" a que tenían opción ya varios alumnos, por estar en idénticas condiciones.

Omitiremos sus nombres, así como los de los demás premiados y solo diremos en gracia a la brevedad, que los dos premios extraordinarios, instituidos por el señor Haro, correspondieron a los niños Santiago Corral y Alberto Mestás, alumnos del primero de bachillerato y de primera enseñanza el segundo. Posteriormente ha llegado a nuestra noticia que don Alberto Corral, muy reconocido y satisfecho por el premio extraordinario que obtuvo su hijo, instituye otro equivalente para los alumnos de bachillerato, una vez terminados los del señor Haro, dando así una prueba más del interés que le inspira este Colegio.

No podemos menos de aplaudir rasgos tan desinteresados.

El señor fiscal, en el acto del juicio en vista del resultado de las pruebas, modificó sus condiciones en el sentido de retirar la acusación contra dicho sumariado.

Sentencia.
En causa procedente del Juzgado de Santander, se ha dictado sentencia absolviendo libremente a Jesús Perú, del delito de injurias porque fué acusada.

Noticias

FRANCISCO SETIEN
Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos
CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 2 A 6
Blanca, 42, primero

Carbón y harina
Ayer llegaron a esta capital 296 toneladas de carbón mineral y 20 toneladas de harina. No llegó carbón de tassa.

Un hurto
Inocencio Vázquez de Quintana, sabio en la madrugada del día 30 de su casa dirigiéndose a "La Gándara" con un botiquillo, que llevaba su cuervo, no bien repleto.

Penetró Inocencio en el establecimiento que en este último punto tiene Adolfo Romero, a esperar que le prepararan un coche que había encargado y dejó atado a la puerta el asno, encontrándose al salir con la desagradable sorpresa de que de los cuervos faltaban ocho morcillas, seis chorizos y dos solomillos.

Como presuntos autores del hurto han sido denunciados al Juzgado municipal de Veguilla, Valeriano Martínez Sañudo y Valeriano Gutiérrez Sainz, ambos de veintinueve años, labradores y vecinos de Astrana.

Doctor Sanjurjo Bueca
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
De once a doce, Sanatorio del Doctor Madrazo, y de doce a una y media Wad-Ras, 5, segundo.

Lesiones
Ha sido detenido por la Guardia civil el vecino de Escalante Cándido Gutiérrez Revuelta, de treinta y siete años, el cual, por resentimientos anteriores, maltrató a su convecino Miguel Ruiz Pila, tirándole contra una pared y dándole en el suelo varias patadas, resultando como consecuencia de ello con diferentes lesiones.

Detención
Damián Álvarez Llanera, de treinta y cinco años, vecino de Cerdigo, ha sido detenido por causar lesiones a su convecino Joaquín Llamas Ortega. Fué puesto a la disposición del Juzgado municipal de Castro Urdiales.

Sin licencia
Por carecer de licencia de uso de armas se ha incautado la Guardia civil del puesto de Cabezon de Liébana, de una manopla y de un revólver cargado que llevaba el vecino de Pesaguero, de veintinueve años de edad, Jesús Cires García.

Jarabe ROTHUAR

El Hallazgo de ropas
Elisa Solana Sustacha, de diez y siete años, vecina del pueblo de Revilla de Camargo, encontró en el interior de una alcantarilla que atraviesa la carretera de Muriedas a Burgos, en el kilómetro 385, un bulto envuelto por un cortinón color rosa, con anillas amarillas.

El alcalde debió velar porque esto no ocurriera, ya que no se puede dejar desamparados a quienes por su misma humildad son más acreedores a que se respeten sus derechos, sobre todo cuando el fallar a ellos puede significar la miseria para bastantes familias.

Institución Reina Victoria

GOTA DE LECHE

Además de los donantes ya citados, que han contribuido con sus fuerzas a ayudar a esta benéfica Institución por lo cual les hemos dado ya las más expresivas gracias, hoy se han recibido varios lotes de ropitas y uno de juguetes, que también nos dejan muy agradecidos.

Merece punto y a parte el mencionar a los señores médicos don Pablo Pereda Elordi, don Julio Cortiguera, don Angel Breñosa y don Rafael Estrafrañi, por el celo y constancia con que se desvelan en procurar por la salvación de los niños pobres que concurren a la consulta y son, por lo tanto, merecedores de toda clase de aplausos y bienandanzas por el bien que reportan a la humanidad.

No menos podemos decir también de los señores don Leonardo Concho, y demás miembros de la Junta directiva de esta benéfica institución por los trabajos constantes que hacen en bien de las madres de estas pobres criaturas.

Los reclusos

Hemos recibido una carta de los reclusos de la cárcel de esta ciudad, en la que se muestran muy reconocidos al ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, el cual por solemnizar el día de Reyes, los obsequió con una paella, una copa de vino y tabaco; a la Dutación provincial, que siguiendo la costumbre de años anteriores, dió a cada recluso una peseta y al alcalde, señor Pereda Elordi y al concejal señor Rosales, quienes los obsequiaron con vino, tabaco y frutas.

TRIBUNALES

Julio oral
Ayer tuvo lugar el juicio oral referente a causa seguida en el Juzgado del Este, a Antonio Cuartas Puente, como autor de un delito de lesiones menos graves a María Murieladas, vecina de Revilla.

El señor fiscal, en el acto del juicio en vista del resultado de las pruebas, modificó sus condiciones en el sentido de retirar la acusación contra dicho sumariado.

Sentencia.
En causa procedente del Juzgado de Santander, se ha dictado sentencia absolviendo libremente a Jesús Perú, del delito de injurias porque fué acusada.

UNA RIFA

En el acreditado almacén de los señores Hijos de Ceballos (tienda del Manco), se verificó ayer el sorteo de premios, legados artísticos que la Casa Reyes, legados a su clientela, resultando agraciados los números 9.632, 7.350 y 52, correspondientes a los tres premios.

Ayer falleció en esta ciudad la excelentísima señora doña María Mazorra Palacio, viuda del que en vida se llamó don Domingo Virales de la Hoz. Dama de grandes virtudes y de aseo y agradable trato, su muerte será sentidísima entre sus numerosas amistades.

Damos nuestro más sentido pésame a sus hermanas don Fernando, doña Buenaventura y doña Matilde; hermanos políticos don Luis Molina y don Julio Cortiguera y demás familia y pedimos al Altísimo se sirva concederles resignación cristiana para soportar este dolor que les aflige.

A nuestros lectores pedimos eleven una oración al Creador en sufragio del alma de la finada.

Mareas

Pleamares a las 7,25 mañana y 7,50 tarde.
Bajamares a las 1,25 mañana y 1,50 tarde.

Corramiento arbitrario

Sin tener licencia para ello se permitieron cerrar y volar un terreno que no era de su propiedad, como de un área de extensión, en términos de Cayón, el vecino de San Román, Pablo Mora y Mora.

Ha sido denunciado.

De higiene

Por la Guardia municipal han sido presentadas varias denuncias al Negociado de Sanidad e Higiene contra algunos propietarios que no tienen sus casas en buenas condiciones.

Doctor Valle

Aparato digestivo y Medicina general.
Consulta de once y media a una y media BAILLEN, NUM. 2, segundo.

Romano.—Día 7

Mayores, 34; menores, 38; kilogramos, 7,092.
Cerdos, 8; kilogramos 825.
Corderos, 40; kilogramos, 304.

La Caridad de Santander

El movimiento en el Asilo, en el día de hoy, fué el siguiente:
Comidas distribuidas, 1.391.
Asilados que quedan en el día de hoy, 107

Observatorio Meteorológico del Instituto

Barómetro a 0° y al nivel del mar 740 744.6
Temperatura al sol..... 56 10 0
Idem a la sombra..... 5 7 5
Humedad relativa..... 89 69 6
Dirección del viento..... O O
Fuerza del viento..... O O
Estado del cielo..... Cubierto
Temperatura máxima al sol..... 18 0
Idem máxima a la sombra..... 11 8
Temperatura mínima..... 5 2
Kilómetros recorridos por el viento de 8 h. ayer 8 h. hoy..... 575
Luvia en milímetros en el mismo tiempo..... 2 0
Evaporación en idem idem..... 4 4

Espectáculos

Salón Pradera
Funciones por la Compañía cómica-dramática de Ricardo Puga.
A las seis y media, «La propia estimación»
A las diez, «El último Bravo».

Sala Narbón
Desde las seis estreno de la cuarta jornada de la interesante serie americana «El rojo».

Pabellón Narbón
Desde las seis estreno de la tercera jornada de «El rojo».

POSITIVO

LOS MAS RICOS MAZAPANES y finos turrones, en la acreditada confitería de RAMS, San Francisco, 27.

Bolsas

DE MADRID	Día 4	Día 7
Sierra de la tarde		
Interior serie F.....	76 85	76 90
" " ".....	76 85	76 90
" " ".....	77 70	77 60
" " ".....	79 00	79 50
" " ".....	79 30	79 50
" " ".....	79 30	79 50
" " ".....	80 00	80 50
Amortizable 1 1/2 % F.....	84 65	84 00
" " ".....	85 00	84 90
" " ".....	85 00	85 00
" " ".....	85 50	85 50
" " ".....	85 50	85 50
" " ".....	85 50	85 50
Amortizable 4 % F.....	85 00	85 00
Banco de España.....	479 00	480 00
" " ".....	100 00	100 00
" " ".....	361 00	360 50
Tabacaleras.....	297 50	300 00
Nortes.....	354 00	357 00
Alcázar.....	368 00	368 00
Azucares.....	97 50	97 00
" " ".....	42 00	42 25
" " ".....	107 00	107 25
" " ".....	100 00	101 50
" " ".....	101 50	101 49
" " ".....	00 00	00 00
" " ".....	00 00	00 00
" " ".....	85 00	85 50
" " ".....	85 50	85 50
" " ".....	00 00	88 50
" " ".....	00 00	88 50
" " ".....	479 00	480 00
" " ".....	100 00	100 00
" " ".....	361 00	360 50
" " ".....	297 50	300 00
" " ".....	354 00	357 00
" " ".....	368 00	368 00
" " ".....	97 50	97 00
" " ".....	42 00	42 25
" " ".....	107 00	107 25
" " ".....	100 00	101 50
" " ".....	101 50	101 49
" " ".....	00 00	00 00
" " ".....	00 00	00 00
" " ".....	85 00	85 50
" " ".....	85 50	85 50
" " ".....	00 00	88 50
" " ".....	00 00	88 50
" " ".....	479 00	480 00
" " ".....	100 00	100 00
" " ".....	361 00	360 50
" " ".....	297 50	300 00
" " ".....	354 00	357 00
" " ".....	368 00	368 00
" " ".....	97 50	97 00
" " ".....	42 00	42 25
" " ".....	107 00	107 25
" " ".....	100 00	101 50
" " ".....	101 50	101 49
" " ".....	00 00	00 00
" " ".....	00 00	00 00
" " ".....	85 00	85 50
" " ".....	85 50	85 50
" " ".....	00 00	88 50
" " ".....	00 00	88 50
" " ".....	479 00	480 00
" " ".....	100 00	100 00
" " ".....	361 00	360 50
" " ".....	297 50	300 00
" " ".....	354 00	357 00
" " ".....	368 00	368 00
" " ".....	97 50	97 00
" " ".....	42 00	42 25
" " ".....	107 00	107 25
" " ".....	100 00	101 50
" " ".....	101 50	101 49
" " ".....	00 00	00 00
" " ".....	00 00	00 00
" " ".....	85 00	85 50
" " ".....	85 50	85 50
" " ".....	00 00	88 50
" " ".....	00 00	88 50
" " ".....	479 00	480 00
" " ".....	100 00	100 00
" " ".....	361 00	360 50
" " ".....	297 50	300 00
" " ".....	354 00	357 00
" " ".....	368 00	368 00
" " ".....	97 50	97 00
" " ".....	42 00	42 25
" " ".....	107 00	107 25
" " ".....	100 00	101 50
" " ".....	101 50	101 49
" " ".....	00 00	00 00
" " ".....	00 00	00 00
" " ".....	85 00	85 50
" " ".....	85 50	85 50
" " ".....	00 00	88 50
" " ".....	00 00	88 50
" " ".....	479 00	480 00
" " ".....	100 00	100 00
" " ".....	361 00	360 50
" " ".....	297 50	300 00
" " ".....	354 00	357 00
" " ".....	368 00	368 00
" " ".....	97 50	97 00
" " ".....	42 00	42 25
" " ".....	107 00	107 25
" " ".....	100 00	101 50
" " ".....	101 50	101 49
" " ".....	00 00	00 00
" " ".....	00 00	00 00
" " ".....	85 00	85 50
" " ".....	85 50	85 50
" " ".....	00 00	88 50
" " ".....	00 00	88 50
" " ".....	479 00	480 00
" " ".....	100 00	100 00
" " ".....	361 00	360 50
" " ".....	297 50	300 00
" " ".....	354 00	357 00
" " ".....	368 00	368 00
" " ".....	97 50	97 00
" " ".....	42 00	42 25
" " ".....	107 00	107 25
" " ".....	100 00	101 50
" " ".....	101 50	101 49
" " ".....	00 00	00 00
" " ".....	00 00	00 00
" " ".....	85 00	85 50
" " ".....	85 50	85 50
" " ".....	00 00	88 50
" " ".....	00 00	88 50
" " ".....	479 00	480 00
" " ".....	100 00	100 00
" " ".....	361 00	360 50
" " ".....	297 50	300 00
" " ".....	354 00	357 00
" " ".....	368 00	368 00
" " ".....	97 50	97 00
" " ".....	42 00	42 25
" " ".....	107 00	107 25

Purgante ideal Palmil-Jiménez
VACUNA DE TERNERA Tubo de 3 vacunaciones. 1.50 pesetas
 Bombona de 50 idem. 14.00 (Se reciben semanalmente)
Farmacología y Laboratorio farmacéutico, JIMÉNEZ
 Plaza de la Libertad.—Teléfono 33.

Tratamiento racional e higiénico DEL ESTREÑIMIENTO HABITUAL
Agaramil-Jiménez
 Producto vegetal a base de Agar-Agar

Casa Giribet

Sastre de la Real Casa
 Importante **Exposición**
 Recibidas las novedades inglesas para la temporada.



Blanca, número 11.—Gabanes Mandlson.—Teléfono 910

Lo que piden los ferroviarios

(Por teléfono)
 Madrid.—Esta noche se ha celebrado una asamblea de obreros y empleados ferroviarios a fin de que la Comisión nombrada para redactar las nuevas peticiones que han de dirigirse a las Compañías fuera cuenta de la ponencia.
 En esta se hace constar que se requiere una contestación urgente a las peticiones que se formulan.
 Entre ellas figuran la de que se aumenten los sueldos con arreglo a la siguiente proporción:
 Sueldos de 1.500 pesetas, aumento de 50 por 100.
 De 1.500 a 2.000 pesetas el 45 por 100.
 De 2.000 a 2.500 el 40.
 De 2.500 a 3.500 el 35.
 De 3.500 a 4.500 el 30.
 De 4.500 a 6.000 el 25.
 De 6.000 a 7.500 el 20.
 De 7.500 a 10.000 el 15.
 De 10.000 en adelante el 10 por 100.
 Piden además dos mensualidades extraordinarias al año, que serán abonadas sobre los sueldos de nómina en los meses de abril y octubre.

La lectura de la ponencia fue acogida con gran entusiasmo, pero hubo protestas al hacer uso de la palabra el presidente, porque trató de la forma en que han de hacerse las peticiones a las Compañías, aconsejando templanza y prudencia para llegar a una fórmula de concordia.
 Estos temperamentos de paz tuvieron mala acogida por la mayor parte de los reunidos.

de la dolencia que le impidió asistir a la reunión anterior.
 Después de amplio debate sobre la totalidad del dictamen formulado por la ponencia se entró en el examen detenido de las bases de la autonomía regional.
 Hasta aquí la nota oficiosa. Es innegable que todos los vocales que han asistido a la reunión del pleno, han hecho honor al juramento, que tanto se prodiga de guardar reserva.
 Nadie ha roto la consigna para no verse en el caso de exteriorizar un juicio poco favorable con respecto a los acuerdos que han recaído en la sesión después de más de cuatro horas de debate.
 Hubo opiniones muy encontradas.
 A esto, se debe que la discusión avanzase muy poco y que hayan desaparecido los optimismos, de los que esperaban que en plazo muy breve quedase terminada la tarea de la Comisión.
 Hay tela cortada para rato, dijo uno de los vocales que forman la Comisión y esta frase demuestra lo que acabamos de decir.
 El pleno rechazó la fórmula primitiva de que se desglosaban los tres extremos de autonomía municipal, de autonomía regional para las regiones que quisieran acceder a ella y el proyecto del estatuto catalán.
 Se abrió debate sobre esta materia y después de exponer su criterio todos y cada uno de los reunidos, se convino que sea presentado en un solo proyecto cuanto afecte a las autonomías municipal y regional con carácter general para todo el territorio español y una vez que se de cumplimiento a este proyecto habrá llegado el momento de abordar el proyecto especial para la región catalana.
 Según nuestras noticias, este criterio fue aceptado unánimemente, después de una extensa discusión.
 La autonomía municipal es cuestión resuelta.
 En lo que en la sesión celebrada se exteriorizaron grandes divergencias, fue en la apreciación de las ventajas o desventajas de suprimir las Diputaciones provinciales.
 Hubo vocal que hizo una calorosa defensa de las Diputaciones, abogando por que subsistan y diciendo que suprimirlas sería una infracción de la Constitución, cuyo artículo 82 dice de manera clara y terminante que en cada región existirá una Diputación provincial.
 Argumentó también que en la misma Cataluña hay provincias como Lérida y Tarragona que no son partidarias de la supresión de sus respectivas Diputaciones.
 El señor Maura hizo una ardiente defensa de la supresión de las Diputaciones y el presidente del Consejo se excusó de emitir opinión hasta que consulto con sus compañeros de Gobierno.
 No se llegó a votar esta importante cuestión que será sometida íntegramente al Parlamento.
 Como se ve, esta referencia, absolutamente fidedigna, demuestra que en la reunión de hoy no se ha llegado a nada práctico.

Declaraciones de Romanones

(Por teléfono)
 Madrid.—El conde de Romanones ha hecho a los periodistas las siguientes manifestaciones:
 "Para mí, tiene suma importancia lo que opinen los nacionalistas barceloneses que representan una parte de la opinión catalana.
 Se ha dicho que mi deseo no era otro que complacerlos y que me hallaba sometido a la voluntad y al capricho de los nacionalistas y que estaba de acuerdo con el señor Cambó.
 Los hechos han venido a desmentir estas afirmaciones.
 Mi actitud ha sido bien clara.
 Me he encontrado frente a un problema y he procurado salir al camino a resolverlo, sin inspirarme en otra cosa que en la justicia.
 Para ello acudí a todos los sectores de la opinión y no es culpa mía, sino todos han acudido a mi llamamiento.
 Los dignos individuos de la Comisión que han aceptado sus cargos han puesto manos a la obra y han abordado el problema.
 Cuando la ponencia termine su obra pasará a la Comisión y de esta a las Cortes.
 Cuando se conozca la labor de la Comisión quedará demostrado que dentro de la Monarquía se pueden resolver el problema de la autonomía y se verá cómo caben dentro de ella todas las aspiraciones regionales y se sabrá hasta qué límite de concesiones se puede llegar en esta materia."

Declaraciones de Romanones

(Por teléfono)
 Madrid.—El conde de Romanones ha hecho a los periodistas las siguientes manifestaciones:
 "Para mí, tiene suma importancia lo que opinen los nacionalistas barceloneses que representan una parte de la opinión catalana.
 Se ha dicho que mi deseo no era otro que complacerlos y que me hallaba sometido a la voluntad y al capricho de los nacionalistas y que estaba de acuerdo con el señor Cambó.
 Los hechos han venido a desmentir estas afirmaciones.
 Mi actitud ha sido bien clara.
 Me he encontrado frente a un problema y he procurado salir al camino a resolverlo, sin inspirarme en otra cosa que en la justicia.
 Para ello acudí a todos los sectores de la opinión y no es culpa mía, sino todos han acudido a mi llamamiento.
 Los dignos individuos de la Comisión que han aceptado sus cargos han puesto manos a la obra y han abordado el problema.
 Cuando la ponencia termine su obra pasará a la Comisión y de esta a las Cortes.
 Cuando se conozca la labor de la Comisión quedará demostrado que dentro de la Monarquía se pueden resolver el problema de la autonomía y se verá cómo caben dentro de ella todas las aspiraciones regionales y se sabrá hasta qué límite de concesiones se puede llegar en esta materia."

PARA LAS SEÑORAS DURANTE EL EMBARAZO PARA LOS NIÑOS EN LA EPOCA DEL DESARROLLO
Chocolate reconstituyente

Aspol
 (Patentado)

Ningún preparado farmacéutico ha podido igualar en virtud medicinal al inimitable chocolate Aspol, cuya originalidad le ha valido una patente de invención por 20 años. Una sola pastilla de chocolate Aspol contiene más cantidad de glicofosfato y nuxa de kofa que 10 cucharadas de la mayor parte de los vinos, jarabes, élixires, etc. conocidos. Este tipo exclusivo del chocolate Aspol es sólo posible por tratarse de una interposición mecánica, en la que entran también el arreal y nucleíno tónico en perfecta armonía con el mismo alimento. De este modo es posible tomar un rico desayuno o merienda al mismo tiempo que un poderoso reconstituyente. Y de una manera racional y positiva se fortalece el organismo, manteniéndolo en constante equilibrio, alejando la inapetencia y debilidad.—Pedido en las Farmacias.

LOS CATALANES Y LA AUTONOMIA

Declaraciones de Puig y Cadafalch
 (Por teléfono)
 Barcelona.—El señor Puig y Cadafalch ha manifestado hoy a un periodista que si hubiera de adelantar su opinión fundándose en las noticias que se reciben en Madrid, diría que el proyecto de autonomía redactado por la ponencia de la Comisión extraparlamentaria no excederá gran cosa del que ya fue rechazado por Cataluña.
 Estima insuficiente lo que se propone respecto a la lengua catalana.
 Lo mismo opina respecto a la enseñanza, pues cree que lo que propone la ponencia referida creará en la futura autonomía una situación difícil en materia de instrucción pública, siendo el sistema que se propone inferior al de Polonia antes de la guerra y análogo al de Irlanda.
 Ha manifestado también el señor Puig y Cadafalch que los catalanes no piden la libertad de enseñanza, sino que el régimen de ésta sea dictado por la región.
 El día 24 del corriente—ha añadido—pronunciará su sentencia Cataluña, y el día 26 lo ratificarán los Ayuntamientos.
 Estoy seguro de que ninguno de los que ayer dejaron tarjeta como muestra de adhesión a la Monarquía en la Capitanía general, alzará su voz de protesta contra la autonomía.

El bolchevismo en Alemania

(Por teléfono)
 Basilea.—El periódico "Germania" dice que los socialistas del grupo "Esparkaus" se han apoderado de arsenales, polvorinas y depósitos de armas, distribuyendo éstas y gran cantidad de municiones entre sus partidarios.
 En Ballplatz los grupos atacaron con revólvers a las tropas del Gobierno, resultando muchos muertos y heridos.
 La agencia Wolf se ha trasladado a Francia.
 La "Gaceta de Berlín" dice que un grupo de obreros pertenecientes al grupo "Esparkaus" se apoderó de la Casa de Correos y Telégrafos, venciendo

a las numerosas fuerzas que la custodiaban.
 En las calles de Berlín se libran verdaderas batallas.
 El Banco Imperial ha sido clausurado.
 El Comité de obreros y soldados ha publicado una proclama pidiendo al pueblo que se una al Gobierno para restablecer el orden.
 En el edificio de la Cancillería se ha celebrado un Consejo extraordinario del Comité de obreros y soldados con el Gobierno.
 Se acordó proceder con gran energía para poner fin a los desmanes que comete el grupo "Esparkaus".
 Fué nombrado el comandante jefe de las tropas del Gobierno.
 Estas se hallan concentradas en el centro de la ciudad y marchan en automóviles a los puntos donde su presencia es necesaria.
 A última hora el Gobierno ha entrado en negociaciones con el grupo "Esparkaus".
 Propone el Gobierno las condiciones siguientes:
 Primera. Todos los alemanes que no sean soldados serán desarmados.
 Segunda. El grupo "Esparkaus" desalojará los edificios que se encuentran en su poder.
 Tercera. El Gobierno exigirá la completa sumisión del jefe del movimiento bolchevquista.

Telegramas cortos

TEMAS ACTUALES
 Valencia.—Esta noche dará una conferencia, en el Circolo de la Unión Mercantil, el catedrático señor Ovajero, que disertará sobre el tema: "España y la Liga de las Naciones."
EN FAVOR DE LOS PESCADORES
 Cartagena.—Don Alfredo de Saralegui ha dado una conferencia a los pescadores, tratando sobre distintas cuestiones sociales, siendo muy bien acogida su disertación.
 El conferenciante explanó su proyecto de creación de una institución de socorros mutuos que podría llamarse "Póquito del Pescador."

EL ATENTADO DE TORTOSA

Noticias recibidas de Tortosa dicen que reina entre el vecindario grandísima indignación por el atentado cometido contra el recaudador de Contribuciones, en cuyo domicilio se colocó una bomba, que hizo explosión; sin que, afortunadamente, produjera desgracias.
 En general se atribuye a la campaña de agitación realizada por Marcelino Domingo, dicha hazaña.
 Para protestar de esta campaña se organiza un mitin.
 El Gobierno sigue con atención el movimiento de sorda agitación que vienen realizando por España algunos elementos societarios.

EL PRIVILEGIO DEL BANCO DE ESPAÑA

Esta tarde se reunirá la Junta del Banco de España para tratar del privilegio de emisión que disfruta del Gobierno.
 LA DESPEDIDA DEL PRINCIPE DE RATIBOR
 Hoy ha estado en Palacio, despidiéndose del Rey, el que fué embajador de Alemania en España durante varios años, entre ellos los de guerra, príncipe Ratibor.
 LA SITUACION DE BERLIN
 Basilea.—Los partidos socialistas de la izquierda, "spartakus" independiente y comunista obrero, se han solidarizado contra el Gobierno de Ebert.
 En las calles y plazas de Berlín se lucha encarnizadamente entre los partidarios del Gobierno y sus contrarios.
 Los amotinados se han apoderado de los edificios de varios periódicos, e igual han intentado hacer con la Central de Correos y Telégrafos.
 Las detonaciones producidas por las ametralladoras y por las explosiones de las granadas de mano son incesantes.
 El jefe de la policía Eickhorn, acusado de haber facilitado a los rovinarios un millón de marcos para adquirir armamento y municiones, se niega a abandonar su puesto.
 VIAJEROS DISTINGUIDOS
 París.—Han llegado la esposa y la hija del presidente Wilson.
 También ha llegado el presidente del Consejo M. Clemenceau.
 BARCO QUE RETORNA
 Cádiz.—El vigía del puerto comunica a la Comandancia de Marina que a la

entrada del puerto se halla el bergantín-goleta danamarkés "Ida", que días pasados había salido con cargamento de sal.
 El barco trae averías en el velamen.
DE ARRIBADA FORZOSA
 Ferrol.—Continúa furioso el temporal reinante, habiendo causado grandes destrozos.
 Ha entrado de arribada forzosa el vapor americano "Wampíé" que proceden de Brest se dirige a Nueva York con material de aviación.
 Desplaza 6.000 toneladas y tiene varias averías, entre ellas la rotura de la hélice.
EFFECTOS DEL TEMPORAL
 Almería.—Por momentos adquiere mayor fuerza el temporal.
 El río Segura ha experimentado una gran crecida temiéndose que se desborde.
 Frente al puerto han naufragado los vapores "Beneto" y "Apolonia".
 También ha naufragado el velero "Piedad" que había salido con rumbo a Larache.
 Además de otros buques que han salido de este puerto y cuyo paradero se ignora se sabe que el vapor "Centella" que salió hace días de Villavieja, ha naufragado.
HUELGA FERROVIARIA INGLESA
 Londres.—En Brighton se ha declarado la huelga ferroviaria, que se extiende a todo el personal.
 La huelga comenzó a las doce de la noche del día 6.
 La Compañía accedió a conceder la semana de 47 horas pero los obreros metalúrgicos de Escocia se declararon en huelga a pretexto de no haber sido consultados para la solución del actual conflicto.
LA DESMOVILIZACION
 Londres.—Continúan las protestas por la forma en que se está llevando a cabo la desmovilización.
MINISTRO INTERINO
 Londres.—Mientras dura la ausencia de Mr. Balfour asistirá a las conferencias de la paz, se hará cargo del ministerio de Negocios Extranjeros lord Curzon.
UN NUEVO ESTADO
 Londres.—El Gobierno serbio-croata ha dirigido un mensaje a los demás constituidos, dando cuenta de haberse constituido un nuevo reino serbio-croata, del cual ha sido proclamado Rey Pedro I, bajo la regencia del príncipe Alejandro de Montenegro.
 El Rey Nicolás y sus sucesores, han perdido todos sus derechos.
 La "Asociación Nacional Montenegro" ha lanzado un manifiesto declarando que Montenegro se une libre y voluntariamente al nuevo reino.
CONFEDERACION BALKANICA
 París.—El ministro de Grecia en París ha declarado que su Gobierno de acuerdo con los de Rumania, Serbia y el checo-eslavo han constituido una confederación balcánica.
 Se la reserva un puesto a Bulgaria si esta nación se aparta de la política que ha venido desarrollando.
LAS CONFERENCIAS DE LA PAZ
 París.—La primera conferencia para la paz tendrá lugar el día 13 del corriente mes.
UNA PROTESTA
 Barcelona.—La Mancomunidad ha repartido una nota protestando del envío a los Ayuntamientos catalanes de unas hojas impresas con instrucciones para contestar al plibisito a que ha de someterlos la Mancomunidad.
 Califican el hecho de baja maniobra.

POR REFORMA DE LOCAL

... PARA TERMINAR LAS EXISTENCIAS SE HAN HECHO ...
NUEVAS REBAJAS DE PRECIOS EN
 Lanas, Abrigos de punto para señora, Impermeables y Paños para trajes de caballero.
Almacenes SINFORIANO RODENAS

Pompas Fúnebres Angel Blanco
 Unica casa que posee la severa carroza imperial estufa, con llantas de goma y alumbrado interior eléctrico.
Coche furgón automóvil Berliet, 40 H. P.
 para el traslado de cadáveres.
 Proveedor de las Sociedades Mutualidad Maurista, Círculo Católico de Obreros, Sociedad "La Póstuma", Servicio al Santo Hospital, Casa de Caridad y Expósitos, etc. etc.
 Servicio de todas clases en carruajes fúnebres, habiendo introducido importantes mejoras.
 Servicio permanente—Velasco, 8 (Casa de los Jardines, 8)
 Teléfono 227.—SANTANDER

Gran Exposición
 de gramófonos y discos con y sin bocina, desde 70 pesetas en adelante.
 Inmenso surtido en bailables.
OPTICA, FOTOGRAFIA, CIRUGIA Y ORTOFEDIA
 San Francisco, 15.—Teléfono 521 y 465
 EN MADRID
 American Optical Specialists, Aloalá, 1. (Palacio de la Equitativa)

Compañía Trasmediterránea DE BARCELONA
 El vapor "Roger de Flor" descargando en Bilbao con carga de Inglaterra llegará a este puerto y admitirá carga para Villagracia, Vigo, Sevilla, Cartagena, Valencia y Barcelona.

COLEGIO - ACADEMIA DE MATH
 SANTA OLARA, 9 y 11
 Edificio construido expresamente para la enseñanza, contiguo al Instituto general y técnico.
 Primera enseñanza gradual.—Bañillería.—Domercio.—Industrias.—Magisterio.—Náutica.—Carreras especiales cortas.—Preparatorio de Facultades.—Preparación especial para el ingreso en las Academias Militares y Escuelas de Ingenieros civiles.—Clases de adorno.
 Salones de estudio rigurosamente vigilados.
 Clases a horas compatibles con las de los Centros oficiales.
 Internos, medio internos y externos
PIDANSE REGLAMENTOS

F. PENAGOS
 Mudanzas en vagones tapizados y cerrados herméticamente. Se recomienda a las personas que deseen utilizarlos en los mismos precios que en carros ordinarios.—Cocheras, calle de Madrid, 15; y avisos, Antonio López 15.—Teléfono número 674.

V. URBINA
 Callista de la Real Casa, con ejercicio.
 Opera a domicilio, de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco.—Velasco, 11, primero.—Teléfono 419.
V. URBINA (hijo)
 Profesor de masaje.—Los avisos Velasco, 11, primero.—Teléfono 419.

Laneria y colchoneria
 DE
PEDRO CUESTA
 Beco, 11.—Santander.—Teléfono 168
PRECIO FIJO
 Especialidad en colchones a la ta-glesia.
 Damascos, Miraguano, pluma, Pliegos, Davet, Crin, Edredones y Borranañá.

Ferrocarriles
 A la Compañía de los mismos reclama-
RIOS, Atarazanas, 17.

Relojería, Joyería y Platería
 Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero.
 Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas y de bolsillo para señora y caballero desde seis pesetas.
 Solitarios, orlas, afileros de carburo y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, a precios baratísimos.
 Cambio de moneda y billetes extranjeros.
Relojería LA PENDOLA, Muelle, números 7 y 8 (Boulevard).
PABLO GALAN
Nabo forrajero
 Habiéndose extraviado el resguardo de depósito expedido por este Banco con el N.º 3.962 comprensivo de 30.000 pesetas nominales deuda amortizable 5 por 100, se anuncia al público en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 8 y 30 de los Estatutos sociales, pues de no presentarse reclamación de tercero en el término de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, se expedirá el correspondiente duplicado, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.
 Santander, 4 de enero de 1919.
 El secretario **Justo Foreda Mendoza**.

Gran café restaurant Royalty
 DE JULIAN GUTIERREZ
 Sucursal en el Sardinero (Miramar)
 Especialidad en banquetes
 HABITACIONES
 Plato del día.—Callos a la española.

Banco Mercantil
 Habiéndose extraviado el resguardo de depósito expedido por este Banco con el N.º 3.962 comprensivo de 30.000 pesetas nominales deuda amortizable 5 por 100, se anuncia al público en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 8 y 30 de los Estatutos sociales, pues de no presentarse reclamación de tercero en el término de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, se expedirá el correspondiente duplicado, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.
 Santander, 4 de enero de 1919.
 El secretario **Justo Foreda Mendoza**.

Asociación protectora del viajero
 Esta benéfica institución, que tan grandes servicios pudiera hacer a nuestra ciudad si el público respondiera a su programa, dándole condiciones para realizarle cumplidamente, ha prestado en el cuatrimestre que acaba de terminar en 30 del pasado septiembre, 1.225 servicios a los viajeros llegados a Santander en el expresado lapso de tiempo, evacuando informes, traduciendo al español cartas y telegramas extranjeros, facilitando noticias, itinerarios, etc.
 En el buzón de alcance colgado en el kiosco de la Sociedad, Plaza de la Aduana, se ha recogido en esos cuatro meses, 48.709 cartas y postales y 520 periódicos, que dan un promedio, respecto a las primeras de 594 por día. Fué lo que va de año se han cursado por dicho buzón 89.906 cartas y postales y 3.386 periódicos, cifras que ponen de relieve la necesidad del mismo que había en nuestra capital y el vacío que al establecerse ha llenado la "Asociación Protectora del Viajero".
TELEFONO NUM 847
Venda arriendo
 cabaña y casa grande, 316 carros prado, cerca estación y tranvía. Razón, Eloy Jáuregui, Boo.

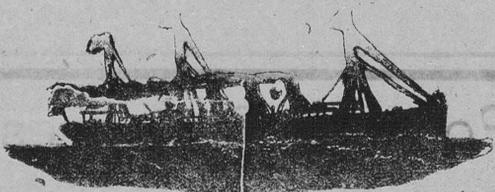
Contra la Gripe

ABRIGARSE BIEN

- 12.000 camisetas punto inglés, para niños : á 3 y 4 reales
- 10.000 pares medias negras, pie liso, para niñas. á 2 reales
- 8.000 pares calcetines para niños : á 25 centimos
- 6.000 camisas para niña, lavado superior. desde 4 reales
- 4.000 bufandas de lana, riquísimas: á 14 reales
- 3.000 mantas de viaje, grandes : á 6 pesetas
- 7.000 camisetas de hombre, superiores: á 11 reales
- Generos doble ancho para sábanas, lavado á 9 reales
- Pisanas para delantales : : : : : á peseta
- Pisanas doble ancho , : : : : : á 8 reales
- Franelas superiores para camisas á 4 y 5 reales

Cerrado de una a tres

Isabel II, 4. VIRGILIO CARRO Isabel II, 4.



Vapores correos españoles DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de enero, a las tres de la tarde saldrá de Santander el vapor **ALFONSO DOCH** Su capitán don Cristóbal Morales admitiendo pasaje y carga para Habana solamente.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA: 310 pesetas, 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.

Línea del Río de la Plata

El día 31 de diciembre saldrá de Santander el vapor **Santa Isabel** para transbordar en Cádiz al **Reina Victoria Eugenia** (de la misma Compañía), admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores **HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA** Muelle, 36; teléfono número 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española

Barcelona

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Kook para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo 3, bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores de ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española"—Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

FOSFOFERROSA

Engorde Castellano Liras. (Nombres y marca registrada)

El más aceptado para desarrollo y engorde del ganado vacuno, de cerda, mular, caballar y lanar. El de vientre trae crías robustas con más y mejor leche. Las gallinas ponen doble. Todos comen mejor, ponen carne exquisita y pelo lustroso, útil para ferias y evitan enfermedades con su uso. El más económico: con diez gramos en tres piensos del día (3 pesetas kilo) se ven a las tres o cuatro semanas efectos maravillosos. Certificados que ofrecen de muchos ganaderos lo demuestran. Pedir, remitiendo importe, al farmacéutico Luis Liras, Villadiego (Burgos); en Santander Droguerías de F. Calvo y P. del Molino.

Patatas

Patatas, a 30 pesetas 100 kilos; carbón de madera, 18 pesetas 100 kilos; carbón granado, de Valladolid, especial para braseros, a 1,75 arroba. Repollos de Herrera (7 kilos), a 0,20 el kilo.

Puerta la Sierra, 23
SERVICIO A DOMICILIO
(La patata se encarece.)

CONTRATOS LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerías, 0'75 Paquete.

LINO-TARIN

Preparado especial para combatir con éxito los ESTREÑIMIENTOS

SOLUCIÓN, BOQUEROS Y LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO Y DE LA VESIGA

PREPARADO DE LA FARMACIA DE LA VESIGA

PREPARADO DE LA FARMACIA DE LA VESIGA

POLVOS DE ABISINIA EXIBARD

Sin Opio ni Morfina

Muy eficaces contra

ASMA

Catarro — Oposición

y todas afecciones espasmódicas de las vías respiratorias.

35 Años de Buen Exito. — Mod. Oro y Plata.

1. FERRÉ, BLOTTEAU & Co

6, Rue Dombasle, 6

PARIS

TODAS FARMACIAS

CORDIAL FERBRIN

Indicaciones en todos los casos de Debilidad, Decadencia, Prostración Nerviosa, Inflamucciniento, Anemia, Pérdida de Fuerza Física y Mental.

PREPARADO DE LA FARMACIA DE LA VESIGA

Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

CENTRO DE SUSCRIPCIONES. REVISTA DE MODAS Y LABORES. CUADROS Y CROMOS, JUGUETERIA. NOVEDADES EN POSTALES

LA CARPETA

VARIEDAD DE ARTICULOS. PAPELES FINOS Y DE EMBALAJES. LECTURA A DOMICILIO POR SUSCRIPCIONES. 1.500 VOLUMENES, DOS PESETAS MENSUALES

Escaleras del Puente (debajo de la confitería Varona). SANTANDER

Servicios públicos

SANTANDER-MADRID
Correos.—Salidas de Santander a las 16'27, para llegar a Madrid a las 8'40.
Salida de Madrid a las 17'26, para llegar a Santander a las 8.
Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 8'40.
Salida de Madrid a las 7'10, para llegar a Santander a las 18'40.

SANTANDER-BILBAO
Salidas de Santander, a las 8'15 y 16'45, para llegar a Bilbao a las 12'16 y 20'47.
Salidas de Bilbao a las 7'40 y 16'50, para llegar a Santander a las 11'38 y 20'51.

SANTANDER-MARRÓN
Salidas de Santander a las 17'35, para llegar a Marrón a las 19'38.
Salidas de Marrón a las 7'20, para llegar a Santander a las 9'30.

SANTANDER-LIÉRGANES
Salidas de Santander a las 8'55, 12'15, 14'55, y 19'45.
Salidas de Liérganes, a las 7'25, 11'20, 14 y 16'20.

SANTANDER-OREJO
Salida de Santander, a las 17'35.
Salida de Orejo, a las 8'51.

SANTANDER-ONTANEDA
Salidas de Santander a las 10 y a las 17'10, para llegar a Ontaneda a las 12'05 y 19'16.
Salidas de Ontaneda a las 7'28 y 13'50, para llegar a Santander a las 9'15 y 15'40.

FERROCARRIL OANTABRICO
Santander Oviedo.—Salidas: 8 y 12'15.—Llegadas: 15'53 y 19'48.
Santander Llanes.—Salida: 16'15.—Llegada: 19'55.
Santander Cabezón.—Salidas: 19 y 19'55.—Llegadas: 20'48 y 21'44.
Santander Torrelavega (jueves y domingos o días de mercado). Salida: 7'20.—Llegada: 8'28.
Cabezón Santander.—Salidas: 7'15 y 12'30.—Llegadas: 16'23 y 20'34.
Llanes Santander.—Salida: 7'55.—Llegada: 9'01.
Torrelavega Santander (jueves y domingos o días de mercado).—Salida: 12'20.—Llegada: 13'23.

SANTANDER-PEDREÑA-SOMO
De Somo para Pedreña y Santander, a las 8 y a las 9.
De Santander para Pedreña y Somo, a las 12'30 y 15.

SERVICIO POSTAL
Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficinas

Imposición y rotulación de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13'30.
Certificados, de 9 a 13'30.
Giro Postal, de 9 a 13.
Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.
Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.
Lista y Apartados: de 8 a 8'30 y de 10 a 19.
Reparto a domicilio, del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12'45.—Correos de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18'36.
Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30.

OFICINAS PUBLICAS
Aduana: de nueve a una y de tres a seis.
Ayuntamiento, Plaza de Pl y Mar-gall: de nueve a una y de cuatro a seis.
Avance Catastral de la Riqueza Urbana, Plaza de la Constitución, A, tercero: de diez a una.
Audiencia, Plaza de la Constitución: de nueve a una.

Banco Mercantil, Hernán Cortés: de nueve a una.
Banco de Santander, Muelle, 2: de nueve a una.
Banco de España, Velasco, 3: de diez a dos.
Biblioteca municipal, salón de lectura: de cuatro a ocho de la tarde.
Cámara oficial Agrícola, Muelle, 31, entresuelo: de nueve a una y de tres a seis.
Cámara de la Propiedad Urbana, Hernán Cortés, 1, entresuelo: de diez a una y de cuatro a seis.
Comandancia de Marina y prácticos del puerto, calle de Castelar: de diez a una.
Cámara de Comercio, Eugenio Gutiérrez, 5: de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes, terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.
Comandancia de Carabineros, Alameda Primera, 28: de nueve a una.
Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro Mútuo, General Espartero, 3, entresuelo: de nueve a una y de tres a cinco.
Delegación de Hacienda, calle de la Ribera: de nueve a dos.
Dispensario Antituberculoso. Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis; para garganta, nariz y oídos: martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco; miércoles y sábados, de tres a cuatro.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados.
Diputación (Palacio del Banco Mercantil): de nueve a una y de dos a cinco y media.
Decanato Consular, Muelle, 23: de nueve a una y de tres a cinco y media.
Escuela de Artes e Industrias, calle de Sevilla: de nueve a una y de tres a seis.
Escuela Superior de Comercio, calle de Magallanes, Secretaría, de nueve a doce y media.
Estadística General, Santa Lucía, número 11, segundo.
Gobierno militar, Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa: de nueve a una.
Instituto General y Técnico, calle de Santa Clara: de nueve a una y de tres a seis.
Instrucción Pública, Magallanes, planta baja de la Escuela Superior de Comercio.
Juzgado del Este, Escuelas de Numancia.—Instancia e Instrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos.
Juzgado del Oeste: San Francisco, 23, tercero: de nueve a una y de cuatro a siete.—Primera instancia municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las cuatro de la tarde.—Registro civil, de diez a una y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta Electoral del Censo).
Junta de Obras del Puerto, Muelle, 34: de diez a una y de cuatro y media a siete.
Montes (Jefatura forestal), Florida, 1, tercero: de nueve a una y de cuatro a siete.—Sección facultativa de Montes Torrelavega, 1, tercero: de nueve a una.
Obispado, Ruamayor: de diez a una.
Recaudación de Contribuciones, Puente, 1, de nueve a una y de tres a seis.
Real Club Automovilista, Muelle, 31, de nueve a una y de tres a seis.
Zona de Reclutamiento y Caja de Recutas, Santa Clara, 7, segundo: de diez a una.